

España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto	60'5

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

LA ESPAÑA MODERNA

MAGNIFICA PUBLICACION MENSUAL

La mejor Revista Literaria de España.
Precios de suscripción: 30 pesetas al año.
A los suscriptores de LA ALMUDAINA
Colección encuadernada de 1889, quince pesetas.
Colección de 1890 hasta su terminación, quince pesetas.
Los dos años juntos, veinte y cinco pesetas.
Se suscribe en la administración de LA ALMUDAINA.

OBRAS

DE

LOS HERMANOS GONCOURT

Se ha recibido la colección completa en la Librería de J. TOUS, Plaza de Cort, 14 y 16.
En el mismo establecimiento se ha puesto también en venta la última obra de Amicis

COMBATES Y AVENTURAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La salud pública

Madrid 25 á las 12'30 t.

En Madrid hubo ayer 44 invasiones y 4 defunciones de viruela.

Las noticias que se reciben respecto al cólera en los pueblos de la provincia de Toledo son graves. En la capital hubo ayer 5 invasiones y 1 defunción.

En Valencia se notó ayer un aumento, registrándose 15 invasiones y 8 defunciones.

En Alcora (Castellón), 1 invasión y 3 defunciones.

En las demás provincias invadidas está estacionada la epidemia.

Noticias políticas

Madrid 25 á las 1'5 t.

Mañana llegará á esta el Sr. Alonso Martínez. El domingo saldrá para Guipuzcoa el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Villaverde acompañada de su señora, pasando allí toda la semana.

La combinación de Gobernadores que telegrafió ayer, no se verificará probablemente hasta después de verificadas las elecciones.

Consejo de ministros

Madrid 25 á las 12 t.

En el Consejo celebrado hoy se ha tratado de la conversión de la deuda de Cuba. El Sr. Fabié recogió las impresiones de sus compañeros á las que justará la resolución del asunto.

Se leyó el proyecto fijando condiciones para la futura provisión por la Corona de piezas celestias.

Se aprobó, además, un proyecto de decreto encaminado á extirpar los abusos que venían cometiéndose con la aplicación de la ley de Presupuesto de 1876 respecto á empleados, fijando las condiciones necesarias para los ascensos.

Y por último se negó el indulto á tres secuestradores de la isla de Cuba.

Una carta

Madrid 25 á las 12'45 t.

El Sr. García Ladevese publica una carta en el periódico *Le Sidre* contando la vida política del Sr. S. gasta anotando las distintas fases que ha recorrido el jefe del partido fusionista desde el famoso mes de Junio de 1886.

Céese que dicha carta ha sido inspirada por un documento del Sr. Ruiz Zorrilla.

Zorrilla y Sagasta

Madrid 25 á las 1 t.

Los elementos conservadores, con motivo de la carta de Ladevese, censuran el espectáculo que están dando en París los señores Zorrilla y Sagasta, únicos jefes que quedan de la revolución de Septiembre, sobre las miserias de la vida común.

Noticias varias

Madrid 25 á las 2 t.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el Conserje y portero de la Alhambra de Granada por haber abandonado sus respectivos puestos durante el incendio de aquel edificio.

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden, confirmatoria de la disposición del Gobernador de Baleares suspendiendo al Ayuntamiento de Manacor.

Desde Barcelona

Hablar del cólera es, en Barcelona, de mal gusto. Certo que, desde el mes de Julio hasta ahora han ocurrido cinco ó seis casos sospechosos y á título de cólera morbo, bien declarado. Pero esto tenía que suceder forzadamente á la facilidad de las comunicaciones con Valencia, el número de viajeros que de aquella región vienen todos los días y la falta absoluta de precauciones. Y por otra parte no prueban estos casos aislados, que no han llegado siquiera á constituir foco, que Barcelona goza, por decirlo así, de cierta inmunidad? No se han adoptado aquí las rigurosas medidas que se tomaron en Valencia al presentarse los primeros casos. No se ha aislado á las familias ni se ha llevado á nadie al hospital habilitado para los cólericos. Y, sin embargo, hace ya tres semanas que se presentó el caso sospechoso de la calle de Abaixadors y dos que murió la joven de Hostfranch, procedente de Alcora, y todavía el cólera no ha tomado ningún desarrollo.

Esto es lo que os dirán en Barcelona, médicos y particulares. Todos han aprendido en las últimas epidemias, en la del 84 y del 85, á no temer á la realmente temible enfermedad y si no se rien de ella, la miran al menos con recelo, pero sin miedo.

Este excita siempre á la fantasía y hace ver fantasmas donde solo hay sombras y catástrofes donde no existen más que peligros. No conocen el miedo los barceloneses, no se forjan fantasmas y solo creen lo que los periódicos bien informados y dispuestos á decir siempre la verdad, les cuentan. Y que no se les venga con aquello de que la población en masa y las autoridades todas están dispuestas á ocultar lo que de cierto haya, con el fin de no perjudicar al comercio. La prensa hoy todo lo dice, y si es posible ocultar la verdad durante veinte y cuatro horas, al fin se descubre y después de hacer cargos á las autoridades, llega á manifestarse todo y á veces hasta con agravantes. De manera que las ocultaciones suelen resultar contraproducentes. Lo que se tienen olvidado, de demasiado sabido las autoridades y por eso no ocultan nada.

Ya tenemos un cabo: en Barcelona la prensa dice la verdad de cuanto ocurre en lo relativo al cólera.

En segundo lugar: ¿saben los lectores que el humilde corresponsal de LA ALMUDAINA en Barcelona se la haya ocurrido alguna vez? ¿No prometí decirlo siempre, aunque obrando así supe que he de sembrar la alarma en esta isla? ¿No he sostenido, aún cuando no lo dijera ningún periódico barcelonés, que en el mes de Agosto ocurrieron dos ó tres casos sospechosos? ¿No dije que en Tortosa procuraba mantenerse oculta la existencia de la epidemia, dando lugar á aquella equivocación de tomar á Tortosa por Barcelona, error que me apresuré á rectificar con el objeto de que la alarma no cundiera por Mallorca? ¿No he dado cuenta de todos, absolutamente todos, los casos sospechosos y de cólera manifiesto, que se han presentado últimamente? ¿Cree que ningún lector puede dudar de mi veracidad?

En cuanto á las fuentes de donde recibo las noticias, he de decir que son: la misma Alcaldía, las casas de los enfermos y un periódico de mucha circulación que suele estar muy bien informado y que si alguna vez no dijera la verdad, seguramente que no sería á sabiendas.

No hay motivo, pues, para creer que en Barcelona he y más de lo que he comunicado á los lectores de LA ALMUDAINA; ni se ha desarrollado el cólera, ni los casos aislados que han ocurrido tienen importancia, por ahora. Y digo por ahora, porque no sé lo que ocurrirá mañana; pero tengan por seguro los lectores que lo sabrán con todos sus detalles, por alarmantes que estos sean.

Y ahora voy á relatar brevemente lo ocurrido ayer domingo.

A las diez y media de la mañana el médico de la Alcaldía recibió aviso de que el padre del muchacho muerto del cólera en la calle Baja de San Pedro, de lo cual tienen noticia los lectores por telegramas expedidos el 19, se hallaba gravemente enfermo. Acudió inmediatamente allí el médico y después de haber examinado al paciente declaró que se trataba de un caso de cólera. Corrió á conferenciar con el Alcalde, y este, ordenó que dos sanitarios fueran á cuidar del enfermo, que se practicarán energías medidas de desinfección y que se entregaran 10 pesetas para atender á los primeros gastos, que ocasionara el cuidado del paciente. Y gracias á estas acertadas disposiciones se consiguió que á la caída de la tarde resucitara, y que á estas horas se halle en estado relativamente satisfactorio.

Este caso, como se vé, no presenta ninguna gravedad. El que verdaderamente la tiene es el siguiente: ayer mañana fué conducida al Hospital una enferma que, cuando estuvo colocada en una sala, entre otras muchas enfermas, resultó que presentaba síntomas sospechosos. Procedióse *incontinenti* al aislamiento y desinfección.

También han corrido rumores, y si de ellos hego aquí mención es con el fin de que no se me pueda acusar de haber ocultado nada, de haber enfermado ha pocos días en el Hospital, los enfermeros que cuidaron á otro cólerico llevado también allí por equivocación. Pero ninguna de estas cosas noticias ha llegado á confirmarse, y lo cierto es que en el Hospital no ha muerto, ni del cólera, ni de otra enfermedad ningún enfermo.

Y no hay más; porque, en cuanto á la viruela, he de decir que es muy difícil tome carácter epidémico en Barcelona, ya que, según un reputado médico, si continúa la gente acudiendo á los centros donde se vacuna, como lo ha estado haciendo estos últimos días, pronto no quedará en Barcelona quien no esté vacunado.

Además se sabe de cierto que no existe ningún enfermo grave de dicha enfermedad.

Y dejemos ya este fastidioso asunto, para decir algo de los últimos aguaceros.

La tempestad del jueves fué de órdago. Ni cesaban los truenos un punto ni los relámpagos dejaban á la retina en calma más segundos. La lluvia era torrencial. Como decía el alemán del cuento, no llegamos á saber si el mar se hallaba arriba ó abajo.

Quedaron inundados los sótanos de muchas casas, y las centellas hirieron varios edificios, fundieron hilos telefónicos y lastimaron á varias personas. También se dijo que habían muerto á un niño.

En la línea de Valencia descarriló un tren cerca de Tarragona, á causa de haber destrozado a vía una impetuosa corriente de agua, quedando muerto el conductor y heridos siete ú ocho viajeros.

Ayer no vinieron los correos de Valencia, sin duda por hallarse interrumpidas las líneas á causa de los grandes aguaceros.

En Salomó, pueblo de Tarragona, se derrumbaron cinco casas, sepultando á cinco ó seis personas.

Las chispas eléctricas que han caído sobre los edificios de Tarragona y de los pueblos de la provincia son en gran número. En una sola noche cayeron sobre la primera, treinta y tres.

De Vendrell, Creixell, Pobla de Montornès y Roda de Baró, dice un periódico, se recibían noticias según las cuales muchos kilómetros de terreno quedaron completamente inundados y la cosecha de la uva se cree será nula en los trizos no vendimiados. Las argarobas están poco menos que perdidas y las accidentes han sido también muy perjudicados. En algunos puntos donde el terreno es accidentado, arrancaron las aguas infinidad de cepas y otros árboles, llevándose los la corriente y descarnando á otros muchos de gran corpulencia.

La parte baja de Moreda quedó inundada el sábado por completo, hasta el punto de que los pisos bajos fueron invadidos por el agua y las personas que en ellos había, tuvieron que refugiarse en los pisos altos. Gran número de cerdos y de aves de corral se encontraron ahogados cuando bajó el nivel de las aguas.

De los rayos que cayeron en Barcelona uno fué á dar en el fusil de un soldado que se hallaba de centinela, destrozándole el fusil, pero quedando ileso el soldado.

Sería cuento de nunca acabar si tuviera que dar detalles de tan imponente tempestad.

Baste decir que muchos ancianos afirman haber presenciado cosas como ésta y que los aguaceros han dejado los empedrados limpios, con las juntas descarnadas, haciendo á la perfección y en pocos momentos un trabajo que no habían podido realizar los bomberos en todo el verano y á pesar de la gran cantidad de agua que han arrojado.

Esto siempre contribuirá en algo á higienizar á Barcelona. Lo único que hay que temer ahora es el calor, que por cierto aprieta hoy de una manera extraordinaria.

22 de Septiembre de 1890.

Y ahora voy á comunicarle á V. lo ocurrido ayer, y ya que según tengo entendido no salió el correo, podrá añadir en la forma que tenga por conveniente, estas noticias á las que ayer escribí.

Respecto al padre del muchacho en la calle Baja de San Pedro, solo he de añadir que, á pesar de haberse resucitado anteayer por la noche, ayer mañana falleció.

La mujer que entró en el Hospital, no obstante los rumores que circularon y los cuales recorro en mi carta de ayer, no tenía el cólera, ni cosa parecida.

Se trataba de una anciana miserable que hace días se había producido graves quemaduras con el petróleo de un quinqué, quemaduras que había intentado curarse con ungüentos y balsamos, que se las empeoraron por cierto, en vista de lo cual se dirigió á benéfico establecimiento. Los enfermeros creyeron ver en la recién llegada algunos síntomas sospechosos y la aislaron convenientemente. Pero bien examinada por los médicos, ha resultado que las únicas enfermedades de la anciana, son las quemaduras y la miseria.

La noticia más alarmante, aunque por ahora ninguna gravedad real y positiva presenta es la de haber muerto del cólera en la calle de Jaime Giralt una mujer procedente de Castellón y de Valencia. Vino enferma de aquella provincia, empeoró en la ciudad de Valencia y apenas llegó á Barcelona se puso en cama y falleció á las pocas horas.

Puedo asegurar á los lectores de LA ALMUDAINA que la única gravedad del hecho, es haber fallecido la enferma en la calle de Jaime Giralt. Pero como las medidas dictadas por el Alcalde son muy enérgicas, habiéndose desinfectado y desocupado la casa, no es fácil que llegue á formarse foco.

Tampoco es natural que se forme en la calle Baja de San Pedro, por cuanto ayer desocuparon también la casa en que han fallecido los dos cólericos, por todos los inquilinos y se ha procedido á una enérgica desinfección.

Puede V. asegurarse, Sr. D. rector, que no hay nada más por ahora, que cuanto en estas cartas y en mis telegramas digo se puede creer con fé ciega, puesto que yo no he de tener interés en engañar á los mallorquines y que me interesa más su tranquilidad y su salud que los intereses del comercio barcelonés único que podría estar interesado en ocultar lo que hay.

B. AMENQUAL

32 Septiembre 1890.

Los sucesos de Ponapé

De una carta que ha dirigido á *El Imparcial* el capitán de fragata y Gobernador de las Carolinas Orientales, D. Luis Cadarso, se leen los siguientes párrafos que no carecen de interés: «Ante todo debo asegurar, en obsequio á la pública tranquilidad, que la bandera española ondea tranquila en la colonia de Santiago de la Ascensión.

Todos los carolinios reunidos, mientras no cuenten con más elementos que los de que disponen en la actualidad, no se atreverán á realizar acto alguno de hostilidad contra el fuerte Alfonso XIII.

En lo que á la cuestión religiosa concierne, no se ha dado un paso contra la voluntad de los naturales, y al deseo de éstos respondía la construcción de la iglesia, para la cual dieron 150 pesos nuestros misioneros.

Respecto del cuartel fuerte, la construcción corría exclusivamente á cargo de nuestros soldados, y de haberse verificado quince días después la rebelión, hubiera sido imposible, atendidas las condiciones de defensa que lo adornaban.

Refiere después los sucesos del 25 de Junio, en términos análogos en que lo hizo nuestro corresponsal en Manila, y añade: «El acto de rebelión ha sido un hecho aislado, sin más trascendencia que la tristísima que ha revuelto.

En el año anterior estos mismos jefes se levantaron en armas contra su reyehelo, y la tribu volvió á su estado normal, merced á la intervención del buque de guerra que se hallaba de estación en estas aguas.

No debo dejar preterido un hecho meritorio, motivado por los sucesos que relato.

El natural Naapei, de Kiti, encargado de la enseñanza de niños en el colegio metodista, al estar á la rebelión, dió acogida en su casa á dos misioneros nuestros, y los defendió á pecho descubierto contra los rebeldes, facilitándoles medios para llegar á la colonia durante la noche, en unión de un sanitario, un cabo y cuatro soldados.

Últimamente se han presentado en el destacamento de Kiti, después de trece días pasados

en el bosque, sin más alimento que plátanos y rima, el cabo primero Mateo Navarro y dos soldados.

Con esta agradable noticia forma doloroso contraste la recientemente adquirida de que en el mismo día 25 fueron vilmente asesinados el sargento que regresaba de Kiti y cuatro soldados.

Los refuerzos enviados por el Gobernador general de Filipinas salieron de Manila, como oportunamente anunciamos, el 13 de Agosto, á bordo del crucero *Velasco* y del vapor mercante *Don Juan*.

El incendio de la Alhambra

Las medidas que ha propuesto el Gobernador de Granada Sr. Alcazar, en la Junta de la Comisión de monumentos para que se ejerza en la Alhambra la vigilancia debida, son las siguientes:

- 1.ª Que la entrada al palacio sea sólo por la puerta de la sala de Comaroh.
- 2.ª Que no se consienta visitar el alcázar á persona ninguna que no lleve autorización del restaurador, en que conste el nombre de la persona que lo solicita.
- 3.ª Que no se permita la entrada con bastones, que dejarán en la conserjería.
- 4.ª Que los empleados del palacio se distribuyan de suerte que todas las dependencias se vean constantemente vigiladas: uno en la puerta, otro en la sala de Comaroh y otro en el patio de los Leones.
- 5.ª Que se redacte é imprima una cartilla donde conste la historia y descripción del palacio, á fin de que los empleados puedan saciar la curiosidad de las personas que visiten aquel monumento.
- 6.ª Que todos los días por mañana y noche se practique una requisa por los empleados, de la que darán cuenta á su jefe Sr. Contreras.
- 7.ª Que se nombre un vigilante que preste servicio durante la noche.
- 8.ª Que los empleados permanezcan constantemente en sus puestos, que no podán abandonar sin oportuna autorización después de dejar persona que les sustituya.
- 9.ª Que las llaves de todas las dependencias se tengan constantemente guardadas.
- 10.ª Que se trasladen las oficinas del archivo, que deberá quedar completamente aislado, después de formar un catálogo minucioso de cuanto contiene.
- 11.ª Que se lleve un registro de las personas que visiten el Alcázar.

Según parece, los peritos encargados de emitir parecer sobre el siniestro, opinan que debió de ser casual. La persona encargada de cuidar las palomas del desván llevaría luz, y sin notarlo, prendería fuego á alguna materia combustible.

Continúan, sin embargo, las investigaciones judiciales.

Han comenzado los trabajos de andamiaje para la reparación de la parte incendiada.

La crisis en Portugal

La prensa de Europa no atribuye gran importancia á los sucesos de Portugal.

Entre tanto, la situación de la Monarquía vecina de día en día se despeja. Mejoró el Rey, y habiéndose reintegrado en la alta dirección política del país, aun con un Gobierno dimisionario, la situación varía, gracias á las medidas energicas últimamente tomadas contra los motines de la capital y de Oporto, y sobre todo con

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 104

JORGE OHNET

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

tanillo, abrió y nos encontramos en presencia de tu hermano. Lanzó un grito de alegría al verme, y despues conoció á Pascual. Entonces se irguió, y los dos permanecieron un instante mirándose cara á cara. Roberto ignoraba aún que nuestro amigo debía defenderle. Sorprendido, olvidó mi presencia, y le dijo con terrible acritud:

—¿Qué viene á hacer aquí el hijo de Carvajal?

Entonces, el otro le contestó con esa voz que tú conoces y con una dulzura que me llegó al alma:

—¿A defender el honor y la libertad del hijo del marqués de Clairefont!

Se miraron como si se quisieran penetrar con la vista hasta lo más recóndito del alma, y despues se abrazaron con efusión. Se comprendieron en un segundo. Entonces Roberto, sin orgullo ya, no se pudo contener, y rompió á llorar. Se lo hemos referido todo, la enferme-

la prensa, cuya escandalosa licencia era un escarnio del sentido común. Ha habido periódicos denunciados, escritores prohibidos y redactores y hasta vendedores reducidos á prisión; y allí donde una fuerza de 20 ó 30 hombres de policía bastan para contener las agresiones de turbas compuestas de 2 ó 3.000 hombres, fáciles, ciertamente, restablecer el imperio de la autoridad cuando los Gobiernos entienden bien las imposiciones de su deber.

Los primeros en reducirse han sido los monárquicos progresistas que se habían coligado con los enemigos de la Monarquía. El patriotismo al cabo se ha impuesto á éstos, y han llegado á entenderse con los regeneradores, con el partido que fundó el ilustre Fontes Pereira de Mello, y á quien Portugal debe, como á los conservadores España, todas las conquistas modernas que han asegurado en aquel país sus verdaderos progresos políticos y materiales.

Depuestas las rivalidades de fracción, erigidos todos los monárquicos en guardadores fieles del depósito de honor que en su lealtad tiene hecha la Monarquía, puede ya darse por acabado el movimiento anárquico, que ha puesto á Portugal por algunos días bajo la censura de toda la opinión culta dentro y fuera de sus fronteras.

En la crisis se adelanta poco, y el telégrafo no comunica todavía otros nombres que el de los ilustres Conde de Casal Ribeiro, Ministro de Portugal en España, y Martens Ferrao, que lo es en el Vaticano, y una de las más sólidas ilustraciones del país vecino. Los dos son hombres de larga carrera política y de eminentes servicios diplomáticos, y el último uno de los tratadistas de derecho internacional de autoridad más notoria en Europa.

Una y otra designación revelan en la sabiduría del Rey Carlos el propósito de entablar, tal vez de nuevo, alguna razonable inteligencia con el Gobierno de la Reina Victoria acerca del tratado, objeto de tantas protestas nacionales.

Ignórase aún quién presidirá el nuevo Gabinete, pero se cree por todos que si el que llegue á formarse es fruto de la inteligencia y de las transacciones patrióticas de todas las fracciones monárquicas, podrá gobernar ampliamente con las actuales Cámaras.

Lo que importa de todas maneras es que se adopten de una vez para siempre temperamentos de energía contra ciertos excesos. Lengaje como el que Europa, escandalizada, ha leído estos días en los periódicos de la Revolución, no puede ser tolerado sino en un país donde la pasión política no está á la altura de la civilización contemporánea.

Desacatos como los que se han tolerado contra las más augustas inviolabilidades, arguyen vivir en la descomposición de la licencia ó de la anarquía. Refrenar estas manifestaciones es la primera obligación de los que quieren devolver á su patria el brillo que los republicanos han tratado de obscurecer.

Carta de Magalhaes Lima

Hé aquí la que el periodista portugués ha dirigido al señor Esquerdo:

Señor don José Maria Esquerdo.

Mi querido amigo é ilustre correligionario:

En la imposibilidad de asistir personalmente á vuestra reunión, me apresuro á enviarles desde aquí, en nombre de los republicanos portugueses, la expresión de mi más profundo agradecimiento por el acto de noble y levantado solidaridad que acaban de realizar en esa capital.

Compartir y defender la causa de Portugal, es lo mismo que compartir y defender la causa de derecho, de la razón y de la justicia. Cuando

dad de mi hermano y los acontecimientos que han seguido á esta. No se cansaba de abrazarme y de apretar la mano de Pascual. Te envía sus cariñosos recuerdos, y te encarga le des á papá un abrazo muy apretado de su parte....»

Lejendo esta carta, vertió abundante llanto Antonieta. Veía, como en un sueño, á Pascual y á Roberto abrazados. Los dos estaban alegres y llenos de confianza. ¡Qué igualdad en sus afeitos, y, sin embargo, qué disparidad en sus orígenes! Pascual, hijo de un adivenidizo; Roberto, descendiente de una de las primeras familias del país; el uno, moreno, con el pelo corto, la frente ancha, la nariz fina, los ojos grises y el bigote afeitado, revelaban su energía y su inteligencia; el otro, blanco, sonrosado, con los cabellos rubios, la nariz ancha, los ojos azules y su largo bigote, era la genuina expresión de la aulacia y de la fuerza. Formaban extraño contraste, y de él resultaba una duda. Ella misma se preguntaba, viéndolos juntos, quién era el noble, y cual el burgués; los dos tenían el aire igualmente distinguido.

Y, pensativa, no hallaba contestación. La tía Isabel escribía á todos los días, y no se cansaba de hablar de Pascual. Vivían juntos en casa del alquilador de carruajes de Saint-Sever.

«No me encuentro sin él (decía la señorita de Saint-Ménico); y creo que él también me echaría de menos. Pasamos las veladas hablando. Me cuenta sus viajes... ¡Ah! ¡Cuán mal le habría juzgado al principio, apreciándole por su timidez!... Porque este chico es reservado, y dulce como una mujer... Habla, querida mía, honestamente, y me tiene encantada... ¡Nunca

en París hice un llamamiento á las naciones latinas para que, en este momento angustioso para mi patria, nos prestasen el concurso de simpatía efectiva y de su solidaridad moral, no podía dejar de contar con España, como aquel pueblo hermano que en otros últimos tiempos se ha mostrado con nosotros tan cariñosa, tan solícita en defendernos contra la tiranía y el oprobio del más fuerte.

Con orgullo lo reconozco en esta hora suprema: la España, como la Francia, están de nuestro lado, y en el día, próximo ciertamente, en que la alianza de los pueblos sustituya á la alianza de los reyes, será segura la victoria de la democracia.

Todos los demócratas de Europa aplauden vuestra obra, una obra de paz, de amor, de conciliación, de concordia, de humanidad. Hago votos porque, imitando á la nobilísima España, las demás naciones de Europa no dejen sin protesta la monstruosa explotación de que está siendo víctima, en este instante, la en otra tiempo fuerte y siempre gloriosa nación portuguesa.

Con las bendiciones de los oprimidos, aceptad la protesta vehemente de mi mayor afecto, y de mi profunda, sincera y leal gratitud.

Magalhaes Lima.

La revista de las reservas

Próxima época en que los individuos de la primera y segunda reserva deben pasar la revista anual á que se refieren los arts. 144 y 154 del reglamento para el reclutamiento y reservas del ejército, decretado en 22 de Enero de 1883, por el ministerio de la Guerra se han dictado las reglas siguientes:

1.ª Los individuos de la reserva que residan en la capitalidad de los cuadros de reclutamientos, terceros batallones de regimientos de infantería, caballería é ingenieros y depósitos de reclutamiento de artillería, se presentarán para pasar la revista: (a) al cuadro de reserva á que pertenezcan; (b) á uno de su misma arma, si no reside el suyo en aquel punto, (c) á cualquier otro residente en la localidad si no existiera cuadro alguno de su arma.

2.ª Los que no residan en las capitales de los cuadros mencionados en la regla anterior, podrán pasar á presentándose al alcalde, ó á falta de éste, al comandante del puesto de la guardia civil del punto donde residan, quienes formarán relaciones clasificadas por armas y cuerpos de los individuos que visiten, según su situación, que conocerán por los pases que obren en poder de los interesados, consignando en dichos pases la nota de «Revisados.»

3.ª En los puntos en que no residan las plazas mayores de los cuerpos relacionados en la regla 1.ª, y haya comandante militar ó de tacamento mandando por oficial, pasarán ante él la revista como se previene en la regla anterior, formalizando igualmente relaciones.

4.ª Los que con la debida autorización se hallen viajando ó hayan trasladado su residencia, pasarán la revista ante cualquiera de los jefes mencionados, alcaldes ó comandantes de puestos de la guardia civil del punto en que se encuentren.

5.ª La revista se pasará durante los meses de Octubre y Noviembre próximos, y los alcaldes, comandantes militares de los destacamentos y de puestos de guardia civil, remitirán en la primera quincena de Diciembre á los jefes de los cuerpos á que aquéllos pertenezcan las relaciones de los que se hayan presentado en el acto de la revista.

Terminado el plazo de la revista, los jefes de

cref que un hombre se expresara con tanta facilidad! Y ahora que tiene ya confianza, me lo cuenta todo... ¡Si supieras cuanto ha sufrido por nuestra causa!... Pero me ha recomendado expresamente no hablarte nunca de él. Y ya ves que soy discreta. Solo hay un pequeño detalle que es necesario conocer, y que prueba la intranquilidad que causa en nuestros enemigos el apoyo que nos presta Pascual. Algunos días antes de nuestra marcha á Rouen, á la caída de una tarde, en el valle del Gran Margal, Chassevent trató de asesarme... ¡Si! ¡Eso bribones han tratado de quitar de enmedio á nuestro abogado!... Se ha salvado del peligro; por lo tanto, debe triunfar. El destino lo quiere, y yo lo he presentado en mis sueños.»

Y despues, algunos días mas tarde, decía en otra carta:

«El momento supremo se aproxima; la vista de la causa tendrá lugar muy pronto. Pascual me llevó ayer por la mañana á visitar el Palacio de Justicia; es una maravilla de arquitectura; me condujo á la Sala de lo criminal para acostumbarme á su vista; quedé sorprendida. ¡Qué cosa tan majestuosa! Limpone respeto, tola cubierta en las paredes de paños encarnados se me figuró ver un tribunal de la Inquisición... En el fondo de la sala, un gran Cristo mira al cielo con ojos moribundos. Hacia él se extendía la mano en otro tiempo para jurar. Porque ahora no se jura ya ante Dios, lo cual facilitará la mentira á nuestros enemigos... Pero es igual: tengo confianza. Ayer nos hemos encontrado á Fleury, y Tondeur y Pourtois. Los dos primeros volvieron la cara con aire jesuitico; el último nos lanzó una mirada suplicante. Imaginate que ese

las respectivas unidades procurarán averiguar el paradero de los que hayan faltado, dirigiéndose de oficio á los alcaldes, guardia civil y por cuantos medios les supiera su celo é interés del servicio.

Las demás reglas se refieren á los deberes de las dependencias militares.

Martens Ferrao

Este es el nombre del personaje político, actualmente embajador de Portugal en Roma, á quien como saben los lectores, ha confiado el rey don Carlos la formación del nuevo ministerio.

Martens Ferrao nació en Enero de 1825. Estudió la facultad de derecho en la universidad de Coimbra. Antes de obtener el grado de doctor ya había sido elegido diputado á Cortes.

En el año de 1857 fué por primera vez ministro, desempeñando, bajo la presidencia del señor duque de Terceira, la cartera de Justicia y Negocios Eclesiásticos. Desde que entonces salió del ministerio figura en el partido regenerador.

En 1866 desempeñó la cartera de Gobernación en el ministerio presidido por Joaquin Antonio Agular.

Presidió por algunos años la Cámara de los Pares del Reino, y cuando murió el ilustre Fontes, su parte de lo designó para sucederle, honor que é declinó.

Nombrado en 1874 *procurador general de Corou é Facenda*, fiscal supremo á quien el gobierno consulta en todos los asuntos contenciosos administrativos de Hacienda, ejerció este cargo hasta 1885 y escribió por consecuencia de él importantes consultas, que formarían una biblioteca de muchos tomos, en que se hallan tratadas las mas autorizadas cuestiones de derecho público é internacional.

Elegido por los reyes para cuidar de la educación de sus hijos, fué nombrado ayo de los príncipes, dirigiendo su educación, respondiendo en este cargo á la confianza que en él se depositó. La educación del entonces príncipe real, hoy rey, le mereció especial atención, en lo que á estos fines superiores se refiere, se le ordenó un largo *Tratado de derecho político*, y formando una como cátedra, que el mismo desempeñó junto al rey actual.

Terminada la educación de los príncipes, acompañóles en su primer viaje con la reina Plá, quedando despues de la visita á Italia, solo con el actual rey, que visitó entonces todos los países de Europa.

En el año de 85 fué nombrado embajador cerca del Vaticano, habiendo conseguido negociar el Concordato, que se firmó dos años hace, en el cual se define el *Patronato de Oriente*.

Algunos periódicos dicen que el señor Martens tiene contraídas responsabilidades respecto al convenio de 20 de Agosto, porque aconsejó á los señores Hintze y Durán las negociaciones. Otros periódicos manifiestan no ser esto completamente exacto. El último «Libro Blanco» publicado inserta el informe del señor Martens acerca de la querrela anglo-portuguesa, del cual resulta que el citado político se mostró principalmente favorable al arbitraje.

NOTICIAS

Del Extranjero

El Cardenal Vicario ha dirigido una carta á los obispos dándoles traslado de un decreto de Su Santidad, cuya parte dispositiva dice así:

hombre, tan gordo hace algunas semanas, ha adelgazado de tal manera, que está desconocido. La piel de la cara le cuelga arrugada y fofa. Se ha quedado como una anguila. Pascual dice que los remordimientos por el falso testimonio que prestó el miserable, le estan matando.»

Por fin llegó una última carta:

«Ya tan solo tres días (decía)... ¡Qué largo me parece el plazo!... Si drás por la mañana de Neville, llegarás á esta ciudad á las diez y veinte; es decir á tiempo. Iremos á esperarte á la estación. El abogado de París está aquí. Pascual le ha visto esta mañana. El *grande hombre* se ha ido á cazar á Malamay con uno de sus amigos. Nuestro querido defensor dice que es un enredador que se va derecho al bulto, y ática de un modo formidable. Está muy escamado, no obstante, y dicen que es tan malo porque aun no ha podido conseguir ser nombrado senador. ¡Que le nombren, y que nos dejen en paz!... A medida que se aproxima el momento terrible, Roberto está mas tranquilo. Tiene confianza en la justicia y en su defensor. Ha recobrado su aspecto de otros tiempos, pero aún está abatido. Ya ves... ¡Dios mío! ¡Qué daría yo porque todo se hubiera ya resuelto!...»

En la mañana de su viaje, Antonieta, que había ocultado hasta el último momento á su padre la fecha de la vista, tuvo que confesarle la verdad. El anciano estaba aún en el lecho. La sonrisa, que no le abandonaba nunca, desapareció, y el pensamiento volvió á iluminar su mirada. La besó, la estrechó la mano, y con voz sonora la dijo:

—Hija mía, atrevémos una prueba muy ru

«Por voluntad soberana de Su Santidad, el Papa León XIII, comunicada al abajo firmante Cardenal Vicario, se decreta:

1.ª En nuestra curia eclesiástica no se podrá aprobar que ningún sacerdote de ninguna diócesis extranjera pueda en lo sucesivo trasladarse á esta Ciudad Eterna para fijar en ella una larga ó estable residencia.

2.ª A esta efecto, los sacerdotes que vivan en Roma desde hace algún tiempo, no estando retenidos por ningún deber de oficio ó de beneficio, deberán ser invitados á ponerse á la disposición de los propios Ordinarios, para ser, según las aptitudes de cada uno, empleados en el ministerio ó en algún otro oficio eclesiástico.

3.ª Todo sacerdote no romano que no este obligado por las razones antes indicadas á una residencia estable en esta ciudad, que diere lugar á una justa observación sobre su conducta, deberá ser denunciado por la curia de Roma á su propio Obispo para ser, según las órdenes expresas de Su Santidad, llamado al punto de su diócesis.

—El Príncipe de Bismarck vuelve á estar en moda. En Berlin, sobre todo, crecen hacia él las simpatías, demostrando que el pueblo alemán no olvida los grandes servicios que ha prestado á su patria.

El Emperador Guillermo ha nombrado á su augusta esposa propietaria del regimiento número 86 de infantería que hasta ahora llevaba el nombre de regimiento de Schleswig-Holstein. En lo sucesivo se llamará regimiento de la Reina de Prusia.

—En Nymphenburgo sigue la Reina Isabel muy agasajada, así de la Infanta Doña Paz, que es el ídolo de aquella morada, como de la familia de aquella rama Real de Baviera.

Dentro de pocos días llegará la Infanta Doña Eufrasia.—G.

De Madrid

En el Consejo de Ministros celebrado el día 20, se discutieron diferentes asuntos.

Uno de los asuntos, fué de los sucesos de Portugal.

Respecto á este particular los ministros cambiaron impresiones, comentando los últimos telegramas.

Estos acusan el mismo estado: los ánimos continúan excitados.

Abrióse los pliegos presentados al concurso para tender el cable entre España y sus posesiones en Africa.

Se han presentado dos pliegos, pero se asegura que ambos se separan de las condiciones del contrato.

Estos pliegos pasarán al negociado de construcciones de telégrafos, donde se examinará el asunto.

Con el informe que dicho negociado emita volverá á pasar el asunto al Consejo de Ministros.

Aun cuando los pliegos se separan de las condiciones prefijadas, según se dice, puede asegurarse que se retardará mucho la tensión del cable.

Se acordó en el Consejo conceder 500 mil pesetas para atenciones sanitarias.

Acordóse también designar la ponencia de los ministros de Ultramar, Gracia y Justicia y Estado, para que entiendan en el arbitraje entre Colombia y Venezuela.

Como se habla mucho, el Consejo acordó suprimir la escuela de electricistas de Ultramar.

Opinaron todos los ministros que ésta no es de absoluta necesidad, reportando su supresión una no despreciable economía.

Nada se habló de los asuntos de Melilla; si bien es verdad que allí nada nuevo ocurre que sea digno de llamar la atención del gobierno.

Quedó sobre la mesa, un proyecto de contrato para el correo entre Canarias y la península.

Una vez que termine el actual contrato, se introducirán reformas en el servicio.

En cuanto á las próximas elecciones se refieren y otros asuntos políticos se habló poco ó nada.

Referentes á los sucesos ocurridos hace algún tiempo en la isla de Ponapé, leyó el ministro de Ultramar unos telegramas que ha recibido, en los que se amplian los detalles conocidos. Se confirma que entre muertos y heridos, el número de víctimas ascendió al de treinta y dos.

Otros detalles también han recibido la oportuna comprobación: es cierto que los insurrectos se apoderaron de los fusiles de los soldados por descuido de estos. Varios españoles pudieron escapar amparados por un pastor protestante, por una maestra inglesa y por un reyzeno que espuso su vida. Este ha sido propuesto para una cruz.

De las Islas

Menores

Ha sido nombrada maestra de una de las escuelas públicas de niñas de esta ciudad doña María Elena Maseras y Ribera.

—Durante algunas noches densos celajes cubrieron en aquella isla la atmósfera para desaparecer ó desvanecerse más tarde; pero entre nueve y diez del viernes fué acentuándose ese aparato que suele preceder á las tempestades, cubriéndose el cielo en una gran extensión y viéndose fulgar con frecuencia relámpagos que al parecer tenían su origen en no apartada

región. Fuertes ráfagas de viento que de pronto soplon impidieron sin duda que los efectos de la borrasca se diesen sentir en la zona de Mahón ahuyentando también la lluvia que se había iniciado ligeramente. El resto de la noche se pasó en un estado relativamente menos amenazador.

Durante el sábado el cielo permaneció algo encapotado, y como predispueto á pronto cambio atmosférico.

—Copiado del Bien Público:

«Algunos tratantes en ganajo de cerda han salido de Barcelona para Mallorca al objeto de contratar algunas compras, para exportarlo á aquella ciudad.

Con este motivo sabemos que se ha hecho saber á esta empresa de vapores, que para la exportación se servirán de los mismos, como en los años anteriores, indicandola además que procure que en breve plazo quede listo el *Nuevo-Mahón* para dar mayor facilidad al tráfico.»

«El eminente violinista Sr. Sarasate, despues de dar algunas funciones en Barcelona donde se encuentra, pasará á Palma para dar tambien algunos conciertos, proyectando desde allí pasar á esta ciudad, á cuyo efecto ha pedido informes de la isla, pues desea visitarla, y al propio tiempo dejar oír las sublimes notas que sabe arrancar al difícil instrumento.»

«Se ha dispuesto de real orden que el artículo 302 de las ordenanzas vigentes de aduanas quede reformando en el sentido de que no debe cobrarse el derecho de carga á las mercancías que se trasborden en nuestros puertos, pero con la ineludible condición, para poder disfrutar de este beneficio de que los trasbordos han de hacerse de buque á buque, y directamente ó por medio de embarcaciones menores, sin que en ningún caso, ni por ningún pretexto puedan ser desembarcadas en tierra ni aún momentáneamente, ni permanecer en las gabarras sino de sol á sol, pues por estos solos hechos dejará de considerarse la operación como trasbordo, entrando de lleno en la legislación general para la carga y descarga de las mercancías, cuyos impuestos deberán exigirse en ambos casos.»

—Según escriben de Campanet á nuestro colega las Baleares, ha ocurrido una funesta desgracia motivada por una imprudencia que ni aun en la más crasa ignorancia puede hallar excusa.

Disputaban dos vecinos de aquel pueblo sobre si el alcohol de unos bocytes era bueno ó no; y para averiguarlo no se les ocurrió otro camino que el acercar un fósforo encendido á uno de los envases para ver si ardía.

La explosión ha sido terrible, y el líquido en combustión ha producido graves quemaduras á los espectadores, de los cuales uno ha fallecido ya, y otro queda con pocas esperanzas de vida.

«El mal está hecho, dice el colega nombrado, y no hemos de agravar la consternación de aquel pueblo con los duros, pero justos, comentarios que añade al relato nuestro corresponsal.»

De la Capital

Antes, según *La Mañana* actuábamos de capote y por esto le paramos los piés.

Ahora, según el mismo diario, actuamos de reporter de los insanos.

Todo porque dimos noticia de una reunión del *Círculo* de Berlín.

Y también en el mismo número extractábamos un artículo de *El Palmesano*, órgano de los sanos.

Sepa *La Mañana* que nosotros somos reporters de donde quiera que haya noticias; de los sanos, de los insanos, de los carlistas, etc.; y de los conservadores para que se entere *La Mañana*.

A quien hay que dar... hasta las noticias de su propia casa, como quien dice.

Anteanoche se reunió en el local de la Academia de Bellas Artes, buen número de cultivadores y aficionados de las letras y la historia de Mallorca para tratar de la conmemoración del 50 aniversario de *La Palma* el día 4 del próximo octubre, en que celebra sus bodas de oro de escritor, el eminente publicista D. José M.º Quadrado.

Se acordó publicar un número con el mismo título de aquella revista, en cuyas páginas se reúnan las firmas de todos los discípulos que ganó en favor de nuestra cultura; y ofrecer al Sr. Quadrado un cordial banquete, donde puedan sentarse en la misma mesa, el respetable historiador y sus amigos y admiradores.

Encontramos igualmente acertadas ambas ideas.

Ayer á las seis de la tarde fué admitido á libre plática el vapor *Menorca* llegado por la mañana de Mahón con la valija y pasajeros.

Se ha empezado con aplauso del público la obra para construir la faja ó zona empedrada que debe poner en comunicación la calle del Socorro con la puerta de S. Antonio, mejora por la cual nos hemos interesado en otras ocasiones y que por fin con satisfacción nuestra se ha realizado.

Pasado mañana se celebrará en la iglesia de

S. Jerónimo fiesta votiva en honor del mártir S. Rodopeno, en la cual pronunciará el pangegórico el orador sagrado M. I. Sr. D. Rafael Tous, Arcediano de O. hueva.

Ayer efectivamente fué quitado el polvo de la calle de S. Mngn, el cual aglomerado en las cunetas no solo obstruía el paso á las gentes siendo polvo, sino que lo imposibilitaba estando convertido en barro.

Ayer tarde quedaban en el fondeadero en expectación de entrada un vapor extranjero, un brik barca llegado por la mañana y un falucho.

Al anoecer fué conducido ayer á la última morada uno de los operarios de la fábrica de tejidos de los señores Juan hermanos, cuyo cadáver acompañaron los demás trabajadores y además la banda de música «Unión Obrera» de la cual formaba parte el finado, que en paz descanse.

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor *Mallorca* conduciendo carga general y pasajeros.

Se ha descubierto una falsificación de billetes de 100 pesetas, emisión de 1884, de los que ostentan el busto de Mendizábal.

En lo opaco de los colores, y sobre todo en lo tosco de los grabados, se diferencian principalmente de los legítimos, de tal modo, que es imposible la duda.

Además, el número de orden que llevan á uno y otro lado del grabado del centro, es en los falsos mucho más delgado que en los legítimos.

Uno de los caballos que tiraban del coche Ripert de la estación en el Merca lo ayer á las seis de la mañana se aborotó al llegar, siendo causa que una de las ruedas dio contra un pilar ó guarda-ruedas y lo derribó.

Algunos de nuestros colegas han dado la noticia de que los muchachos han tomado posesión de la plaza de la Consigna en el Muelle y de que uno de ellos taladró uno de los toneles de vino que en gran número están allí depositados y se dió un hartazgo, de cuyas resultas se embriagó habiendo necesidad de conducirlo á su casa.

En el rincón que forma la caseta del Muelle con la escalera que conduce á la muralla, había ayer tarde seis ó siete carritos de mano depositados, los cuales no tan solo son de pésimo efecto en punto al ornato público y bien parecer, sino que constituyen un obstáculo para el tránsito de las personas.

Como verán nuestros lectores por uno de los telegramas que hoy publicamos, ha sido confirmada por la Superioridad la suspensión del Ayuntamiento de Manacor, decretada por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

Y según un telegrama de la prensa asociada que ayer publicó, ha cabido igual suerte al Ayuntamiento suspenso de Luchmayor.

D. Pedro Bufill y Soler ha solicitado del Gobierno Civil el registro de 50 pertenencias de carbon de lignito, con el nombre de *La Confianza*, del término municipal de Alcudia y parajes conocidos con los nombres de San Fé, San Simó, San Surana y Can Faveta.

Y D. Miguel Serra y Cabanellas, solicita el registro de 25 pertenencias de mineral de lignito, bajo la denominación de *La Virgen de la Victoria*, en terreno propiedad de Miguel Cifre y D. Miguel Cardá, sitos en el Valle de San Fe, denominados Can Prim y Can Faveta, del mismo término municipal.

Publicaciones oficiales

Boletín de la provincia

Extracto del número correspondiente al día 14 de Septiembre: Órdenes par la captura de tres presos fugitivos. Denucias de minas. Circular sobre estadística sanitaria. Producto del cepillo de La Sangre en el Sto Hospital. Avance de la provisión de plazas de profesores de una escuela de comercio en Santalcer. Exposición de tr parto de conejos de Buñ la. Vacante de farmacéutico titular en Pollença. Apertura de la matrícula en la Escuela provincial de Bellas Artes, para el próximo curso académico.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 20 de Septiembre: Presidencia.—Real deer to decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el ge ernador de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia del distrito del Parque de dicha capital. Gracia y Justicia.—Un real decreto de indulto. Hacienda.—Real de reso concediendo la excedencia que solicita D. Eduardo Maury de las Hera, interventor de la aduana de rra. Guerra.—Real decreto aprobatorio de la venta efectuada en Puer o Rico de 193 piezas de artillería. Otro autorizan la compra por gestión directa del aceite de oliva necesario en las factorías de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Jerez de la Frontera. Otro n.º b torio del contrato celebrado por el comisario de guerra de San Sebastián para el transporte de 17 juegos de elementos fijos y sus accesorios para montaje de artillería al fuerte de San Marcos. Otro aprob torio de la compra de 4.000 quintales métricos de euk para la fábrica de Trubia.

—Otro autorizando la permuta de nos terrenos á fin de agrandar el campo de tiro de la f bria de pólvora Murcia.

—O ro nombrando jefe de Estado Mayor de la capitania general e Cat luña al general de brigada don Luis Astelvi y Vi allonga.

—Real decreto referentes al movimiento del personal.

Gobernación.—Real ord n nombrando los vocales que han de componer la comisión ombra para examinar las Memoria remitidas á este Ministerio sobre el estado de los Pó itos.

Cultos

Jubileo de Cusrenta heras

Continúa en la Misión: exposición á las seis, y á las diez misa mayor; por la tarde los actos de coro, y al anoecer un rato de meditación estación y reserva.

Otras funciones

En Santa Catalina de Sena, al anoecer empezará la novena dedicada á Nuestra Señora del Rosario, con sermón por D. Rafael Garau.

En Santa Cruz, también al anoecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Paz, en San Jaime.

Mercados

Precios corrientes en Inca el 25 de Septiembre Pts. Cs.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Almondón, Trigo, Candeal, Cebada del país, Id. forastera, Avena del país, Id. forastera, Garbanzos, Maíz, Habichuelas confites, Id. blancas, Fríjoles, Habas para cocer, Id. ordinarias, Id. para gacados, Cerdos cebados, Higos pasos.

HIERRO QUESADA

Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, escorbuto amarillizo y el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarle hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada á los pequeños y asegurareis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España. De venta e Palma: Valenzuela hermanos, plaza de la Cuartera y plaza de la Libertad.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 21.—Varones, uno; hembras, ninguna. Día 23.—Varones, uno; hembras, dos. No se registró matrimonio alguno.

Defunciones

Día 25 José Maré Vir, casado, de 39 años, calle de Vallori, de pneumonia. Antón Loven Sastro de 6 ños, Arrabal, de difteria. Mateo Nellé Fiol, de 1 año y medio, calle del Matajero, de meningitis. Antonio M.º V dal, viuda, de 70 años, Hospital, de apoplejía. Antonia Oliver Sabater, de 10 meses, San Sardina, de bronquitis.

Hospital Civil

Día 25 MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 2 varones.—Altas, dos hembras. Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada en general aunque cruzada por numerosos cirrus; y cumulus: los horizontes abiertos y claros. Idem del viento.—Gregal fresco. Idem de la mar.—Picada y cabrillada fuera de puntas. Buques á la vista.—Ninguno. Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 25 La española S. Rafael, de 31 ton., matrícula de Palma, pat. Francisco Turrada, con 5 trip y efectos. De Barcelona, en 5 días. Balandra española S. José, de 35 ton., matrícula de Palma, cap. D. Jaime Ferras, con 6 trip y efectos. De Cartagena, en 8 días. Brik-barca español María Dolores, de 355 ton., matrícula de Barcelona, cap. D. Luis Rodríguez, con 11 trip y carbon. De Cardiff, en 25 días. Vapor español Menorca, de 190 ton., matrícula de Mahón, cap. D. José Cullés, con 17 trip 21 pas., y valija. De Mahón, en 10 horas.

DESPACHADOS

Pallebot español Galatea, de 30 ton., matrícula de Ciudadela, pat. José Farnés, con 5 trip., y efectos Para Ciudadela. Vapor español Mallorca, de 419 ton., matrícula de Palma, cap. D. Rafael Vich, con 26 trip 22 pas., y valija. Para Barcelona. Balandra española Luisito, de 37 ton., matrícula de Palma ap. D. Ramon Ros, con 5 trip., y efectos. Para Andraitx.

Madero

Rozas sacri cada para el abasto público. Día 25 Bueyes, 2.—Vacas, 6.—Toros, 1.—Terneros, 1.—Corderos, 10.—Ovejas, 31.—Borregos, 14.—Corderos, 19.—Cabras, 3.—Cabritos, 4.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data for Sept 24-29, including barometer, thermometer, and wind direction.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:35 mañana, 2:45 y 5:35 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:50 (mixto) tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations for various goods like flour, oil, and sugar, with prices in pesetas.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for September showing days of the week, moon phases, and sunrise/sunset times.

Servicio de la Compañía

TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New York y Veracruz. El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Al público.

Mr. J. Vili inventor de la pasta para las navajas de afeitar, la más ventajosa conocida hasta el día, pone en conocimiento del público haber establecido su único depósito en Palma, calle de San Miguel número 6.

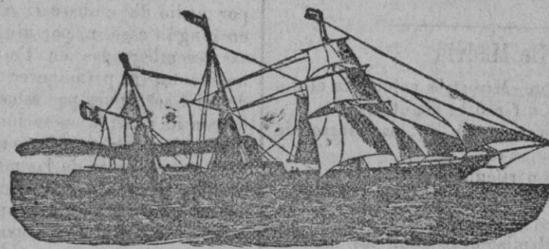
Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos.

Petróleo! Petróleo! Petróleo!

Para entregar el próximo mes de Septiembre ó Octubre admitimos pedidos de 10 á 25 cajones, clase superior, legítimo, refinado. Precio por fuera reales 66 caja dentro 94. ¡Abajo el monopolio!

Para CETTE directamente



El nuevo vapor de acero clasificado 100. A. I. Lloid. BALEAR. saldrá de este puerto á últimos de la presente semana; admite carga á fleta y pasajeros.

A los comerciantes en vinos

Tanto se venden como se alquilan dos espaciosos locales contiguos, en la villa de Manacor, calle del Carril, en los cuales hay los aparatos necesarios para la fabricación de alcohol y anisado.

Vinicultores y Viticultores

Se han recibido Acido salicílico Schumberger Acido tartárico 1.ª calidad que se expenden á precios económicos en la Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 29, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 32.

Ginebra

Habiendo recibido en la fábrica de D. Juan Soau Plaza puerta de Sta. Catalina, núm. 51, una importante partida de ginebras, cajas, tarros, y otros envases, todo de la acreditada marca Campana, se facilitará á quien la necesite á precios económicos. 15-9

Lecciones de 1.º y 2.º año

de Latín y Castellano. Durante el próximo curso académico, las dará á un número limitado de alumnos, D. Tomás Forteza, Preceptor de Latín y Humanidades, Licenciado en Filosofía y Letras, Monjas, 24.

Gimnasio Balear

Este acreditado establecimiento de Gimnasia higiénica y médica, dirigido por D. Miguel Muntaner, situado en la calle de Verí, 5, abrirá sus clases el 1.º del próximo Octubre á las mismas horas y en las mismas condiciones de los años anteriores. 5-2

Se alquila—Un segundo piso con agua á grifo derecho al terrado y demás comodidades, en la calle de Apuntadores n.º 18. También se alquila el tercer piso de la misma casa con agua á grifo y derecho al mismo terrado. Para informes calle del Sindicato n.º 98. 8

Aviso

En la calle de Molineros número 6 hay una familia que desearía encontrar algunos estudiantes para tenerlos en clase de pupilos. En la misma casa informarán. 15-13

En la calle de Bosch núm. 66 se proporcionan sirvientas y nodrizas. 62

NO MAS CASPA, NI CANAS,

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lauret Morlot Sociedad en C mandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado. Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.

JARABE VERMÍFUGO

La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médico de Artá. Precio de la botella: 1'50 pesetas. Se facilitan prospectos en los puntos de venta. En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador.

ZAPATERÍA PALMESANA

de Jaime Ramoy

Plaza del Rastrillo núm. 10.

Se acaba de abrir al público una zapatería en la cual hay de venta calzado de toda clase muy elegante, para caballeros, señoras y niños á precios muy reducidos.

Plaza del Rastrillo núm. 10 10-4

Venta

A voluntad de sus dueños, se venden á precio equitativo, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y sémolas denominada La Semolera, sito en este término municipal y punto denominado Can Capas, contiguo á la Carretera de Inca: Va comprendida en esta venta, la Máquina y Calderas que se hallan en estado de funcionar, así como algunos aparatos y restos de otros que fueron devorados por el incendio de aquel edificio. Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, S. Miguel, 61.

Trapos, carnazas, metales

Y DEMÁS DESPERDICIOS se compran en el almacén de PABLO MUNNÉ Arco de la Merced, 7. Palma. Se necesitan trabajadoras.

Colegio de San Sebastián

de 1.º y 2.º enseñanza. Dirigido por D. Gabriel Monserrat, Pbro. y D. Juan Miserol Pelaires 90. Este establecimiento de enseñanza tan conocido del público por los ventajosos resultados que todos los años viene dando, abrirá el 1.º de Octubre sus clases para el curso de 1890 á 91. Además de las asignaturas que comprende el Bachillerato, habrá clases especiales de Idiomas, Música y Dibujo.

Cultivo de árboles frutales

EN MACETAS EL HUERTO EN LOS BALCONES por D. Diego Navarro y Soler. Obra interesante á cuantos desean obtener árboles en miniatura en patios, corrales, balcones y otros sitios de poco espacio. Véndese á 3 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner, Cádiz, y Palma, y en la sucursal en Inca, Rectoría, 12.

Un matrimonio sin hijos

hospedaría á tres ó cuatro caballeros, tratándolos como de familia. Buenas habitaciones; asistencia esmerada y económica. Informarán en la calle de Vallori núm. 15. 20-14